



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 JUN 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0023420/2010 por el cual la ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL solicita la adquisición de Equipamientos; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 436/00, Decreto 1023/01 y la Ordenanza 04/06 del H. Consejo Superior y sus modificatorias en Ordenanzas 09/08 y 06/10;

El presupuesto presentado por la firma: SCANTECH ARGENTINA, proveedor que ha cotizado a menor precio que los restantes oferentes;

Lo informado por el Director del Área Económica Financiera a fs. 34 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2º punto VII "Trámite Simplificado" de la Ordenanza 06/10 y que la misma será afrontada con fondos PROMEI II;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar la adquisición de equipamiento para la Escuela de Ingeniería Industrial, a la firma: SCANTECH ARGENTINA, del equipo detallado a continuación, por un monto total en pesos a \$ 887,98.

Cantidad	Descripción	Monto Pesos
1	Balanza modelo/marca OHAUS YS 1101, 1100g	887,98

Art. 2º.- La presente compra será afrontada con los Fondos PROMEI II – Actividad D.2.2 – Laboratorio de Ingeniería y Mantenimiento Industrial – Ingeniería Industrial.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Industrial y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Lic. GABRIEL PAVELLA
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº

000885

- T - 2011.-

